

LICITACIÓN PÚBLICA 02/18
“CONTRATACIÓN DE ESTUDIO DE AUSCULTACIÓN DEL TALUD ADYACENTE A LA
CENTRAL HIDROELÉCTRICA DEL DIQUE DE ULLÚM, Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN
A DESPRENDIMIENTOS”

CIRCULAR ACLARATORIA Nº 1

La DIRECCIÓN DE RECURSOS ENERGÉTICOS hace entrega de la siguiente circular aclaratoria a los Pliegos:

ANEXO III
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Punto 6.1

Calicatas: profundidad de las mismas – dimensiones.

Debido a las características del lugar las calicatas deberán realizarse con herramientas manuales, con dimensiones mínimas tales que sea posible apreciar el perfil estratigráfico del sitio, y extraer muestras por debajo de la superficie libres de meteorización y contaminación, donde las dimensiones máximas serán aquellas que mantengan en todo momento la seguridad de los operarios en función de la estabilidad natural de las paredes de la excavación sin la necesidad de colocar sostenimiento alguno. Es por ello que es necesidad fundamental la experiencia, el criterio y la capacidad de evaluación en terreno de los profesionales intervinientes.

Ensayos: cantidad de ensayos

Un conjunto de ensayos mínimo por cada calicata y por cada cambio de estrato, o cambio apreciable en las condiciones del suelo, entendiéndose como conjunto de ensayos aquellos que sirvan para realizar la caracterización de los suelos, tales como granulometrías, límites de Atterberg, contenido de sales, materia orgánica, permeabilidad, densidad in situ, peso unitario, humedad, corte directo, compresión simple, etc.

- SPT o CPT: cuantos ensayos de este tipo? – cada cuantos metros se deberá hacer este tipo de ensayos?

En función de las calicatas realizadas se determinará la cantidad necesaria, ya que si todas las calicatas presentan perfiles estratigráficos similares se seleccionaran al menos dos sitios representativos y se realizarán ensayos SPT u CPT en cada cambio de estrato.

- Punto 9 a)

El Responsable Ambiental, si puede figurar como tal en distintas propuestas.

El responsable Ambiental debe ser un Técnico Ambientalista con capacidad demostrada en este tipo de actividades. Debe tener formación en el encuadre ambiental de este tipo Obra, tal como lo expresa el Pliego.